



INFORME SOBRE EL COMERCIO Y DESARROLLO 2020

El 22 de septiembre de 2020, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD por sus siglas en inglés) presentó su “Informe sobre el Comercio y Desarrollo 2020”¹, el cual analiza la crisis económica, generada no sólo por la pandemia COVID-19, sino por los problemas estructurales no resueltos de la crisis financiera mundial del 2008. El reporte destaca cómo los gobiernos optaron por el confinamiento de la población y el cierre inducido de la oferta sobre todo en el sector servicios, para evitar la propagación del virus².



UNITED NATIONS
UNCTAD

Según las estimaciones de la UNCTAD, las consecuencias de la crisis de la pandemia se verán reflejadas, en 2020, principalmente en: **1)** una contracción de la **economía mundial en 4.3%** (lo que equivaldría a la desaparición de las economías brasileña, india y mexicana juntas³), **2)** la reducción del **comercio internacional en alrededor de una quinta parte** y de los **flujos de inversión extranjera directa hasta en 40%** y **3)** una disminución de remesas mundiales por más de 100 mil millones de dólares.

El reporte señala que las economías desarrolladas presentarán mayores caídas en su producción, mientras que los mayores daños económicos y sociales se verán

en los países en desarrollo, principalmente en **América Latina** donde los niveles de informalidad son altos, la **contracción económica** prevista para 2020 será de **7.6%**. En **México**, la contracción económica se refleja más aún por la dependencia en el sector exportador, en particular, de manufacturas y petróleo⁴ y en el turístico⁵.

El análisis de la UNCTAD considera que el efecto de la recuperación económica se presentará hasta el año 2021 y difícilmente superará 4%. Las economías seguirán enfrentando el siguiente año retos importantes en materia fiscal, de desempleo, salud y de recuperación de la demanda.

¹ https://unctad.org/system/files/official-document/tdr2020_en.pdf

² El reporte destaca la caída del 60% del sector turismo en América Latina y Asia durante el segundo trimestre de este año.

³ https://unctad.org/system/files/official-document/tdr2020_en.pdf, pág IV.

⁴ “Durante el primer semestre de 2020, el precio internacional del petróleo disminuyó 53% con respecto al mismo periodo del año pasado. Esta reducción fue aún mayor que lo registrado durante la Gran Recesión de 2009, cuando el precio del barril cayó 51% en el segundo semestre de ese año, en términos anuales...”

<https://businessinsider.mx/aunque-mexico-aumente-produccion-petroleo-renta-petrolera-disminuir-renta-2020/>

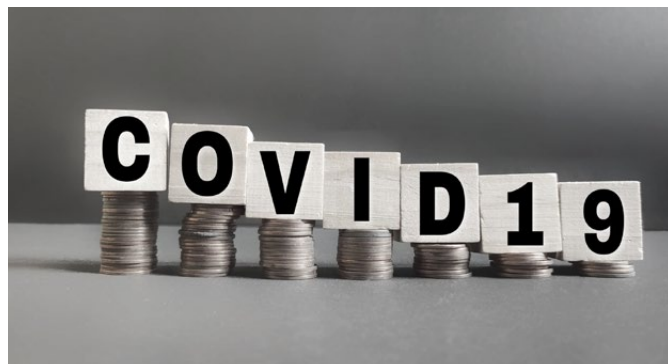
⁵ “México acogió en octubre un 43.7 % menos de turistas internacionales que en el mismo mes de 2019...”

<https://www.lavanguardia.com/ocio/viajes/20201210/6110293/turismo-internacional-mexico-cae-43-7-interanual-octubre.html>



I. Antecedentes de la crisis económica actual

El documento refiere que las políticas de recuperación a la crisis financiera del 2008 no atendieron los problemas económicos estructurales ya que se mantuvo **1) una confianza excesiva** en que el mercado se encargaría de realizar los ajustes necesarios a la economía; **2) una desconfianza significativa** en la capacidad del Estado para intervenir en la economía; y **3) la falta de visión política** para impulsar el desarrollo de los sectores económicos menos productivos lo que provocó una **caída en el empleo** y en los **salarios en esos sectores**⁶.



II. Respuestas económicas al Covid-19

En el marco de la crisis sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19, la primera respuesta de los gobiernos fue cerrar la actividad económica en un esfuerzo por contener la pandemia, proteger los sistemas de salud y salvar vidas.

Dentro de las principales medidas de política económica aplicadas y propuestas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) destacan las siguientes:

- a) **Inyección de fondos gubernamentales adicionales** para el sector de la salud.
- b) **Reducción de las tasas de interés** por parte de los bancos centrales.
- c) **Aumentos de emergencia en los balances de los bancos centrales** para evitar un colapso de los precios de los activos en moneda nacional.
- d) **Reducción de las reservas y los requisitos de capital de los bancos e instituciones financieras** para no aumentar la contracción del crédito en un período de mayores tasas de incumplimiento y pérdidas de capital en los mercados.
- e) **Flexibilización fiscal** para atenuar la pérdida de ingresos y la demanda de crédito.
- f) **Líneas de crédito adicionales** para la pequeña y mediana empresa.
- g) **Rescate de empresas o sectores económicos afectados** de manera importante por la pandemia.

El total estimado de estímulos económicos otorgados por los gobiernos de los países del G-20 en los tres primeros trimestres de año 2020, fue de alrededor de 13 billones de dólares.

⁶ En la mayoría de los países del G20 la productividad acusó una desaceleración después de la crisis financiera global, del 2008 e incluso en algunos países la productividad fue menor en 2019 que en 2009 https://unctad.org/system/files/official-document/tdr2020_en.pdf

